Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas	trim.
Id. fuera la capital	5	id.	id.
Ultramar, en oro.	18	id.	sem.
Id. un año en oro.	25	id.	
Extranjero. . . .	7'50	id.	trim

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.° 3.956

MARTES 3 DICIEMBRE 1889.

¡Viva la victoria!

Asombro.

Eso es lo que nos causa el resultado de la contienda electoral que con el caciquismo sostuvimos antes de ayer, los que aspirábamos á que Gerona tenga una administración municipal independiente y patriótica sin tutelas bochornosas y sin ingerencias vergonzantes.

Buscábamos ganar algo de lo mucho que íbamos á disputar, y nos hemos encontrado con un resultado tan grande, tan inmenso, como grande é inmensa ha sido la derrota que se han encontrado los caciques cuando menos lo esperaban y más seguros se creían.

Ellos, los dioses del Olimpo, las potencias cúbicas, los elementos prestigiosos, los que aseguraban tener toda la influencia en los bolsillos, los que decían contar con el cuerpo electoral en masa, los que veían orégano en todo el campo y cuyo horizonte se les presentaba limpio de nubes y exento de neblinas, se han encontrado con un desengaño tan inconmensurable, que ni vuelven de su asombro ni se explican lo que les acontece.

De diez candidatos que han presentado, han perdido siete.

De diez candidatos que hemos presentado los enemigos del caciquismo, hemos sacado triunfantes siete, porque, como más adelante diremos, si bien en el Colegio primero hemos perdido un puesto, lo ha ganado un candidato republicano de oposición tambien y, por tanto, nada de más hacemos al contarlo en el número de los candidatos triunfantes de la oposición.

¡Qué caras hacían ayer los pobres caciques! Qué macilantéz de rostros, qué fisonomías más tétricas y antipáticas, qué espíritu tan decaído, qué andar más incierto y qué ojos más hinchados y melancólicos; jamás hemos visto cambio tan radical y emociones más terribles, porque, con grande placer nuestro, las han tenido y las tienen muy terribilísimas, y si Calipso no podia consolarse de la muerte de Ulises, los caciques no pueden avenirse con la pérdida de sus ensueños de ventura y de sus esperanzas de inmortalidad.

¿Qué dirán ahora á su Diputado Maciá y Bonaplata y á su Gobernadorcillo D. Juan, que está en Huesca probando sus grandes tambien dotes administrativas y políticas? Y cuando les pregunten ¿qué habéis hecho de aquellas falanges aguerridas que eran el terror del enemigo y el baluarte de nuestra influencia? ¿qué contestarán estos desgraciados? Y cuando éstos les pregunten ¿qué habéis hecho de vuestra influencia en la córte, de vuestros ofrecimientos y de vuestras prometidas empresas; que contestarán á su vez?

Nosotros contestaríamos la verdad si en el caso de ambos estuviéramos; á los unos les recordaríamos sus informalidades, sus apostasías, sus palabras falaces y su falta absoluta para ocupar sitiales ajenos á toda nulidad, y á los otros los pondríamos delante de un espejo veneciano y les preguntaríamos ¿véis vuestras imágenes? Poneos las manos sobre la conciencia y, como si estuvierais delante del tribunal de Dios, decid ¿con esas fachas y con esas fechas conoceis si os es fácil servir para algo? Con ese ángulo facial signo de ineptitud ¿os explicais el por qué habeis llegado á mangonear la cosa pública y á ser considerados por los necesitados é infelices ignorantes, como la suprema ratio de la política provincial? Todos habeis puesto la mano en vuestra historia, y todos habeis demostrado una imbecilidad política multiplicada por el cubo cien veces seguidas.

Por eso hay que hacer constar, que con sus deslealtades se enajenaron amistades honradas que les dieron sombra y nombre de que carecian; con sus torpezas, probaron su falta de talento; con sus mangoneos, demostraron cual era el fin que perseguian y de escalon en escalon subieron y subieron y á tanta altura se pretendieron llegar esos endiosados, que se creyeron ser Icaros, han intentado volar y han caido para no levantarse más.

Esas redes tendidas por el caciquismo dentro y fuera de Gerona, quedaron rotas antes de ayer; esos pescadores de influencias prestadas, han naufragado en el mar del sufragio, que es en donde la voluntad popular se manifiesta; esos padrastros de la provincia por la indiferencia de la opinión, se vén arrojados de sus fortalezas y en breve, pero muy en breve, serán echados de los reductos que les quedan para hundirse en el abismo sin fondo que crea el desprestigio, para entrar en la mansión glacial de la impopularidad en cuya puerta leerán escrito en carácter de fuego, claros y terribles el *Perded toda esperanza* del infierno del Dante, porque allí es en donde deben purgar el daño que han causado y la tiranía absurda é incomprensible que han ejercido.

La derrota de antes de ayer es el principio de la empresa que nos hemos propuesto; es la manifestación segunda, elocuente como la primera, de la opinión del país en honor á su dignidad é independencia; significa el derrumbamiento de esos ídolos de barro que han de quedar pulverizados en plazo breve.

El cuerpo electoral ha respondido al llamamiento de la coalición de la propiedad, de la industria y del comercio, con mas unanimidad de la que presumíamos, dada la pesadumbre que desde años ejercia sobre él esa plaga inaguantable; estamos no satisfechos, satisfechísimos, contentos hasta el placer, no solo por el triunfo logrado, si nó porque este es presagio seguro de otros y otros que han de venir, porque para la empresa acometida tres años hace, nos falta aun camino que recórrer, camino que emprendimos casi solos y por el cual andamos ahora acompañados de gentes independientes, amantes del país que, como nosotros, aspiran á librar la ciudad y la provincia de la caciquería vergonzosa que las tiene esclavizadas.

¡A ellos! decíamos antes de ayer.

¡A ellos! repetimos hoy.

Antes de ayer en las urnas.

Hoy en la propaganda.

Mañana en el tribunal augusto de esa opinión que les aterra, que ódian y con la cual hemos de arribar á seguro puerto.

Estamos satisfechos.

¡Viva la victoria!

ECHE ESOS CINCO.

Sí, amigo elector. Ahí van esos cinco, que bien merece que nos demos mútuamente la enhorabuena.

Derrotar á los caciques parecia obra de titanes, y ha resultado la cosa más sencilla del mundo.

Me recuerda un amigo cierta poesía que al inolvidable Prim dirigió el insigne Camprodón á su regreso de Africa, y que quiero que conozcas ó recuerdes:

Lo qu' es per fer disbarats
No hi ha com la nostra gent;
Parlin 'ls sigles passats
Cuant vaitg empaitar l' Orient
Ab una colla de gats.
Caigueren mes caps rodant
Que gotas del cel cuan plou;
Fou un estofat tan gran
Qu' han passat sigles, Juan,
Y encara diuhen que 'ls cou.

Y esto, amigo elector, será un sinapismo que les ha de producir unas ulceraciones tan grandes y profundas, que no hay remedio, ó amputamos ó enterramos, que viene á ser *pata* para nosotros.

Y ya lo vés: nos hemos atrevido.

Buscábamos una peseta y nos hemos encontrado quinientos doblones como decian los antiguos.

Buscábamos una reliquia, y si apretamos un poco más, cargamos con el santo y la peana.

No hagas caso de amenazas ni de fanfarronadas. El que pierde tiene el derecho del pataléo, y los caciques pueden usar del pataléo con más ventajas que las demás personas.

Calcula, que verse junto al cielo y de repente encontrarse en los infiernos, es una transición capaz de volver locos á otros de caletres mejor organizados.

Yo te felicito.

Tú me felicitas.

Nosotros, pues, nos felicitamos.

Pero no hay que dormir, amigo mio; los caciques son como la hiedra; arrancas el tronco y como quede una raiz por pequeña que sea, retoña y trepa de nuevo.

Hay que ahondar bien la escavación ya que ahora hemos arrancado una buena rama. Hay que arrancar el tronco, ahondar y ahondar, aunque sudemos la gota negra, y no dejar ni vestigio de los caciques, porque si nó, nos sucederá lo que al que le arrancan una muela y le dejan los raigones; que ni puede comer ni deja de sufrir.

A ellos, amigo, á ellos. En buena lid, eso sí; pero á ellos.

Representamos la dignidad de la provincia, la justicia de la causa más simpática del mundo, cual es dar libertad á los esclavos; tenemos mucho terreno andado, pero aún nos queda mucho que andar.

No te canses. Mira; yo tengo municiones de boca y guerra para ochenta años, con que ya vés si tenemos tiempo para acabar con esa tropa famélica y desprestigiada.

El dia que llegue el triunfo completo, hemos tu y yo de bailar unas sardanas llargas capaces de dar el ópio al mismísimo Narciso.

Y convidaremos al señor Vicente, y al señor Ventura y al señor Pepito y á otros muchos, porque, eso sí, ya sabes que son muy amigos de que les dén con la badila en los nudillos.

Con que echa esos cinco, elector amigo; conquistemos con la persuación á los que aún creen que los caciques son de oro de ley, y no temas.

Contentos pero alerta.

Y viva la independencia del cuerpo electoral.

La derrota.

Pocas palabras hemos de escribir para que se comprenda el alcance de la derrota sufrida por los caciques, porque cuando los números hablan, la lógica está evidente.

Colegio primero.

Nuestra candidatura obtuvo el siguiente resultado.

D. Martin Masaguer. .	58	votos.
» Sálvio Camós. . .	31	»

La de los caciques obtuvo;

D. Francisco Estech. .	15	»
» Pedro Ducedas. .	20	»

La candidatura republicana, que luchaba por su cuenta pero tambien contra el caciquismo, alcanzó

D. Isidro Prats. .	61	»
» José Vila. . . .	43	»

Resultado; triunfo de nuestro candidato señor Masaguer y del republicano señor Prats, ó sea triunfo de la oposición.

Colegio segundo.

Nuestro candidato,

D. José Serra. . . .	47	votos.

El contrario,

D. Eduardo Nogué. .	29	»

Triunfo nuestro.

Colegio tercero.

Nuestros candidatos;
D. Buenavt.ra Carreras. 72 votos.
» José Catalá. . . . 56 »
Los de los caciques;
D. Pedro Prunell. . . 70 »
» N. Bonet. . . . . 64 »

Triunfando un candidato nuestro, el señor Carreras, y uno del caciquismo, el señor Prunell.

Colegio cuarto.

Nuestros candidatos:
D. Teodoro Palau. . . 62 votos.
» Eusebio Simó. . . 52 »
La que luchaba con nosotros, era;
D. Narciso Negre.. . 40 votos.
» Narciso Ros. . . 37 »

Aquí, que era el colegio en donde los caciques han predominado siempre, nuestro triunfo ha sido completo, advirtiendo que D. Narciso Negre figuraba en la candidatura enemiga contra su voluntad.

Colegio quinto.

Nuestra candidatura.
D. Leoncio Torroella.. 30 votos.
» Serapio Mirambell . 18 »
La contraria.
D. Buenavt.ra Carreras 20 »
» Juan Sabadí. . . 62 »
» Narciso Madrenas.. 60 »

Triunfo de un candidato nuestro, el señor Torroella, y dos de la candidatura contraria.

Hay que advertir, que los amigos de los caciques pusieron aquí al señor Carreras, y si trabajaron ó nó para sacarlo triunfante, el número de votos lo indica. En cambio, nosotros sacamos al señor Carreras por el colegio tercero.

Este ha sido el triunfo; siete de nuestros candidatos triunfando, y tres de los contrarios saliendo, pero de éstos ningun posibilista ni conservador de los coaligados con el caciquismo.

Aquí está el triunfo; ahí está la influencia de los caciques.

Los electores de Gerona han respondido al llamamiento que les hemos hecho, coronando con la victoria nuestra empresa patriótica.

DESDE PARIS.

29 Noviembre de 1889.

El Senado estudió ayer, con especial cuidado, la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y, apesar de la intervencion del presidente del consejo, rechazó por 125 votos contra 110 la enmienda prohibiendo el trabajo de noche, porque le pareció que habia de mantenere la libertad del trabajo.

Hoy ha de seguir la discusión de la ley.

El Congreso anti-esclavista de Bruselas.—Sabido es que se está celebrando en Bruselas un Congreso anti-esclavista en el que todas las potencias europeas tienen representantes.

Hasta ahora el Congreso no tomó acuerdos referentes á la supresión de la esclavitud, y un periodista del *Voltaire* da cuenta de su entrevista con un indivíduo del Congreso, cuya conversación da muchísimo que pensar respecto al objeto de esa reunión.

Según lo que dijo el indivíduo del Congreso, todas las potencias representadas no piensan más que en asegurar sus derechos en Africa y ninguna se ocupa de la esclavitud. El Portugal pidió que se reconociera sus derechos sobre el Zambeze, é Inglaterra la extensión de sus dominios, lo que fué rechazado.

Parece que el resultado será reconocer la esclavitud porque el rey belga, organizador del Congreso, se empeña en que se admita su convenio con el rey de Dahomey para el Estado libre del Congo. El rey africano se comprometió en abastecer al Estado libre del Congo con trabajadores negros contratados para siete años, necesitando muchos el Estado para sus ferro-carriles, y no puede suministrarlos más que con esclavos. Claro es que tomados por fuerza y contratados para siete años, no dejan de estar esclavos y han de quedar esclavos despues, no sabiendo qué hacer ni como vivir.

Además, parece que el rey Leopoldo piensa en aprovechar el Congreso para conseguir un empréstito de 150 millones, que fracasó por primera vez.

Resulta pues, que en el Congreso de Bruselas cada uno tiene sus intereses por objeto, y nadie piensa en la supresión de la esclavitud. Veremos lo que ha de suceder.

Varias noticias.—Acaba de publicarse la estadística de los auxilios suministrados en 1888 por la Asistencia pública de París á niños desamparados. Estos ascendieron á 3.724; se encontraron perdidos á 21 en las escaleras de las casas, á 16 en las calles y á dos en los paseos; los demás fueron abandonados por los padres demasiado pobres ó imdeferentes para mantenerlos á consecuencia del fallecimiento de la madre en el hospicio.

Durante el año 1888, se comieron en París 44.769.427 kilógramos de carne, 25.315.499 kilógramos de pescado, 20.898.894 kilógramos de aves caseras y de caza, 15.693.700 kilógramos de legumbres y frutas, 15.196.931 kilógramos de huevos, 10.890.300 kilógramos de choriceria, 12.075.900 kilógramos de manteca de vaca, más de dos millones de ostras y más de diez millones de almejas ú otras conchas.

Telegrafian de Cheburgo, que están consiguiendo especial éxito las pruebas del submarino Goubet, verificadas á cinco metros más bajo que el nivel del mar, y queda demostrada la perfecta seguridad del submarino.

Dicen de Obock que el gobernador, Mr. Lagarde, acaba de firmar con el sultan de Tadjurah un convenio obligando este á la supresión de la esclavitud.

Emin-Bajá y Stanley.—Sabido es que Emin-Bajá y Stanley llegaron á la costa oriental de Africa, despues de un viaje lleno de peligros de toda clase.

En una carta dirigida al inglés sir Mackinnon, Emin-Bajá expresa su agradecimiento por los socorros mandados por medio del valiente Stanley, y dice que dará á conocer todos los pormenores de su maravilloso viaje cuando esté en Europa.

Pero, por otra parte, un periódico de París publicó ayer un telégrama de Constantinopla dando informes respecto á Emin-Bajá. Según el corresponsal turco, Emin-Bajá no seria más que un aventurero; su verdadero nombre es Schnitzler y tomó el de Emin cuando renegó la fé cristiana para volverse mahometano.

Después, acompañó á Ismail-Bajá en Scutari, Trebizonda y Constantinopla; cuando falleció Ismail-Bajá, Emin casóse con una de las viudas de su bienhechor Emine-Hanum, y al poco tiempo verificó un viaje á Alemania, llevándose las alhajas de Hemine-Hanum, cuyo importe ascendía á más de 100.000 francos, y dejando á la pobre mujer con cuatro niños de Ismail en la más atroz miseria, sin darles nunca más noticias de su paradero..—*N.*

Noticias locales y generales.

El señor Secretario de la Diputación Provincial, ha tenido la bondad de remitirnos el resultado del Juicio de exenciones celebrado por la Comisión Provincial y situación de los mozos del reemplazo del año actual.

Segun dicho resultado, los alistados en la zona de esta capital que comprende de los partidos de Gerona, Figueras, La Bisbal y Olot, han sido 2.106 y los de la Zona de Santa Coloma que abraza, los juzgados de Santa Coloma y Puigcerdá 781. Al activo han oorrespondido á la primera 2 comprendidos en el artículo 30 y 1458 sorteables y á la segunda 483 sorteables.

Al Batallon de Depósito han correspondido; en la primera Zona 124 inútiles de 2.ª y 3.ª clase y 47 á la segunda; cortos de talla para el activo 92 y 47 respectivamente y exceptuados 312 y 145.

Excluidos: á la zona de Gerona un inútil de 1.ª clase y uno á la de Santa Coloma; 53 cortos de primera y 45 respectivamente; 11 y 2 misioneros; 4 marinos; 8 y 5 fallecidos; 2 procesados y uno de la segunda zona perteneciente á otro pueblo. Hay pendientes de fallo, 1 en la primera zona y 38 y 5 prófugos, quedando sorteales de años anteriores 93 y 39 respectivamente.

—Ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general de división D. Joaquin Rodriguez de Ribera, ex-Gobernador de esta plaza y que en la actualidad lo era de la de Mahon.

Le felicitamos.

—Del dia 24 al 30 del pasado Noviembre, han sido exportados á Francia por la estación de Portbou 1.163.079 kilógramos de vino.

—El ministerio de Fomento ha concedido á la Biblioteca de este Instituto, una escogida colección de libros. Esta donación es debida á las gestiones practicadas por el laureado poeta y digno Diputado por Torroella de Montgrí D. José J. Herrero, á quien felicitamos por el interés que por este asunto ha desplegado.

—Dentro de pocos dias regresará á esta ciudad el Gobernador militar de la provincia señor Ahumada, que se halla disfrutando de la licencia que ya dijimos le fué concedida.

—Nuestro querido colega de Figueras *La Evolución*, aboga en su número de anteayer para que las Juntas de los Casinos que existen en la capital del Ampurdàn se pongan de acuerdo para organizar y dirigir un certámen literario igual al que tuvo lugar el año penúltimo durante las férias de Santa Cruz, y que por diversas causas dejó de celebrarse el año pasado.

—La Aduana de Port-Bou ha entregado á la Sucursal del Banco de España de la provincia, las siguientes cantidades: aduanas, 120.144'93; alcoholes, 1.050'45; tabacos, 433'89, todas correspondientes á la última semana del pasado Noviembre.

—Algunos zorrillistas madrileños, creen que el señor Almagro está dispuesto á seguir al señor Fiol, que permutó el posibilismo por un gobierno civil.

Todo podría ser.

—Nuestro querido Jefe el señor Romero Robledo ha hecho un buen donativo á la hermandad llamada de Abajo, establecida en Málaga, para una procesión que proyecta dicha hermandad.

El donativo ha sido secundado con mil pesetas por el diputado á Córtes D. Francisco Bergamin, nuestro correligionario.

—El dia de ayer, como sus anteriores, fué frio por demás, sobre todo durante las primeras horas de la mañana. Por la tarde fueron muchas las personas que salieron á solazarse, disfrutando de los benéficos rayos del rubicundo Febo.

—Siguen siendo muy malas las noticias que se reciben sobre la situación de los olivares.

La actual cosecha de aceite, ya no hay duda, es una de las más pobres que se han conocido en España; en numerosos términos es completamente nula.

Triste porvenir para los pobres agricultores.

—Apesar de haberse anunciado, anteanoche no se celebró baile en el *Liceo Gerundense.*

—El ex-emperador del Brasil D. Pedro II, mañana probablemente desembarcará en Lisboa.

El Gobierno portugués le recibirá con la misma pompa que cuando ocupaba el trono de aquel imperio, y por el respeto debido á un príncipe de la casa de Braganza.

—Como ya decimos en la sección telegráfica, las pruebas del submarino *Peral* verificadas en alta mar han obtenido un éxito completo. Ayer debieron verificarse nuevas experiencias andando el buque sumergido y lanzando torpedos.

Según las noticias que de Cádiz se reciben, es indescriptible el entusiasmo que allí reina.

Bien por nuestro ilustre compatriota.

—Algunas sociedades de esta ciudad han empezado ya á estudiar el plan de los bailes que durante el venidero carnaval han de celebrar en obsequio á sus indivíduos.

Ojalá se fusionen algunas de ellas para poder darlos lucidos en la anchurosa platea de nuestro coliseo.

—Leemos en *El Avisador Malagueño*:

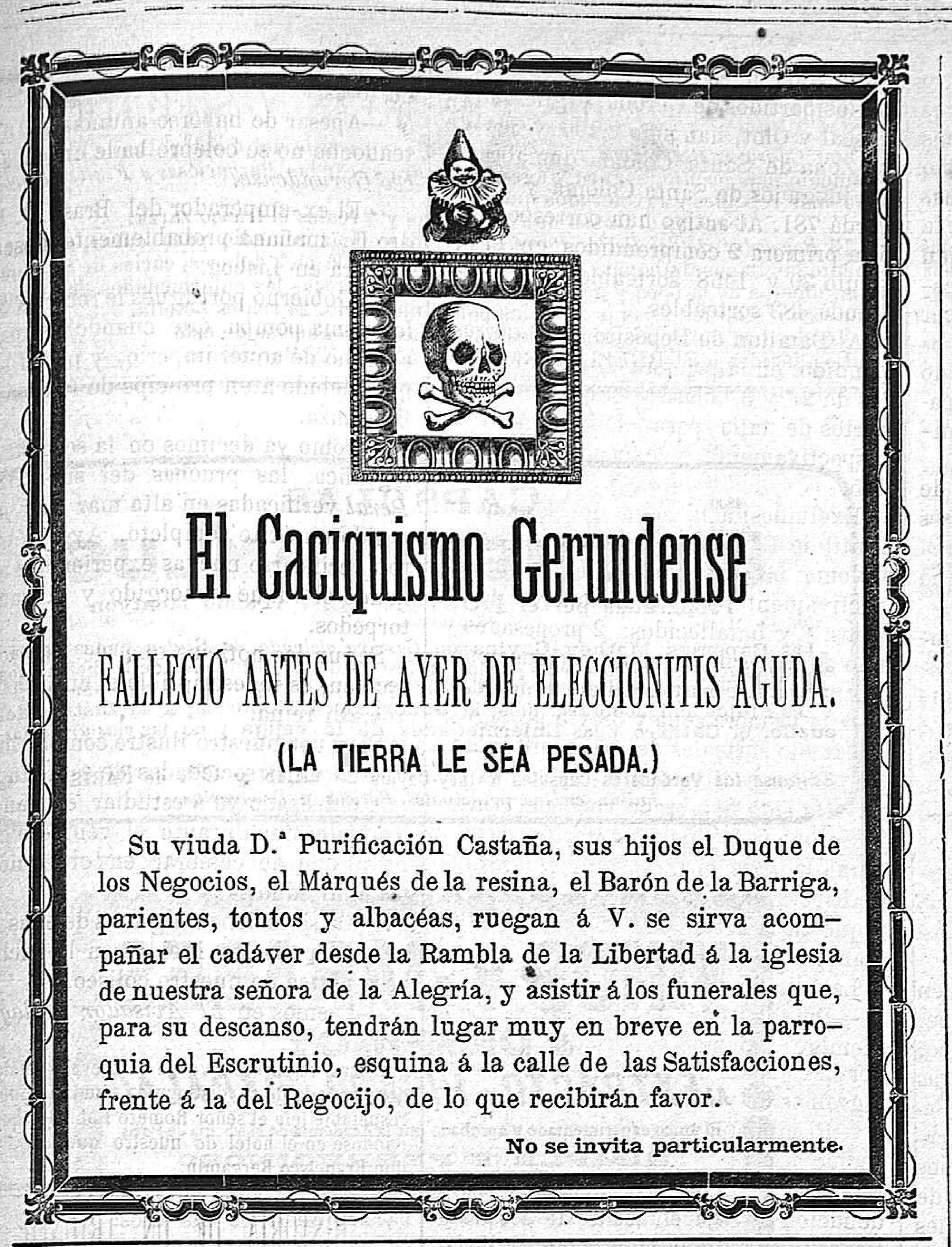
Es casi seguro que venga en breve á Málaga, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable jefe el señor Romero Robledo, hospedándose en el hotel de nuestro querido amigo don Francisco Bergamin.

HISTORIA DE UN TRIUNFO.

Nadie pensaba en tomar parte en las últimas elecciones, y en la conciencia de nuestros amigos estaba arraigada la idea de que los señores caciques hicieran lo que hacía Juan Palomo, única manera de que se acabáran de estrellar contra los muros de la opinión pública, y así lo habíamos manifestado en estas columnas y del mismo modo lo aconsejábamos á cuantos de elecciones municipales nos hablaban.

El veinticinco á las siete de la tarde, un vecino amigo particular nuestro, en delegación de otros tambien amigos particulares fué á ver á nuestro Director, y en vista de lo que en principio convinieron, se hicieron algunas gestiones cerca de otro vecino de alguna influencia. El ventisiete por la noche, y juramentados para guardar el más profundo secreto, se celebró una conferencia á la que concurrieron cinco indivíduos: el veintiocho se volvieron á reunir los mismos y se procedió á buscar nombres de candidatos que reunieran, además de independencia y buen deseo, la circunstancia de no tener nada de común, ni siquiera simpatías, con los caciques. El veintinueve se tuvo otra y el treinta por la noche se citaron algunos de los que figuraban en la candidatura acordada, saliendo á una hora que no era posible se pudiera divulgar el propósito. Lo que sucedió el domingo, todo el mundo lo sabe. Se publicaron las candidaturas á primera hora; salieron los amigos y los amigos de los amigos á campaña; interín los caciques se aprestaban á la defensa con toda clase de armas, repartíamos nuestro suplemento y la hoja de otro colega, y tal fué el ànimo de todos nosotros y tal simpatías despertó la bandera de Gerona por y para Gerona que representaban nuestros candidatos, que el triunfo no pudo ser más completo y más lo hubiera sido si el tiempo no hubiera andado tan limitado.

De modo, que mientras en el seno de la Comisión ó Comité electoral de la situación los pocos elementos sanos de esta reñian batalla ruda con los caciques sin saber lo que entre nosotros ocu-



El Caciquismo Gerundense

FALLECIÓ ANTES DE AYER DE ELECCIONITIS AGUDA.

(LA TIERRA LE SEA PESADA.)

Su viuda D.ª Purificación Castaña, sus hijos el Duque de los Negocios, el Marqués de la resina, el Barón de la Barriga, parientes, tontos y albacéas, ruegan á V. se sirva acompañar el cadáver desde la Rambla de la Libertad á la iglesia de nuestra señora de la Alegría, y asistir á los funerales que, para su descanso, tendrán lugar muy en breve en la parroquia del Escrutinio, esquina á la calle de las Satisfacciones, frente á la del Regocijo, de lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.

rría, la Comisión de propietarios, comerciantes é industriales nos aprestábamos para dar á los mangoneadores el golpe de gracia, si bien no esperando fuera el resultado tan completo, y es que cuando la opinión está formada y la justicia ampara una causa, tarde ó temprano triunfa ésta por ser así la ley ineludible que regula las acciones tanto del indivíduo como de las colectividades.

Y triunfó el derecho del abuso, la libertad de la opresión; y triunfó para bien de la capital y de la provincia, porque la lucha entablada en muchos pueblos, responde á nuestra propaganda y consiste pura y simplemente en combatir al caciquismo en único término, ahogando intereses de partido y resentimientos de toda clase.

Esta es la historia del triunfo que saboreamos; y si ahora con tan poco tiempo y pocos elementos hemos alcanzado siete concejales de diez que nos disputaban los caciques, calcule el lector lo que ocurrirá en adelante contando con la opinión del cuerpo electoral, con tiempo y con brios. porque éstos, interin Dios nos conserve la vida, no ha de faltarnos para combatir hasta aniquilar esa pesadilla del país.

Noticias electorales.

No tenemos muchas auténticas, pero podemos dar algunas.

En Figueras el caciquismo no se ha entendido muy bien con posibilistas y conservadores, y los federales y zorrillistas han triunfado en toda la línea con grandísimas ventajas.

En Besalú, la coalición neo-conservadora, segun la llama nuestro activo Corresponsal, ha triunfado en detrimento de los elementos liberales.

En Cassá de la Selva, se retiraron los republicanos con pretextos fútiles, dejando el campo libre á nuestros amigos.

En Llambillas, nuestros amigos no han tenido oposición.

En Salt, el elemento cacique representado por el célebre *Mut*, ha recibido un revolcón de primera fuerza.

De La Sellera no tenemos noticias; pero las últimas que tenemos, acusan mucho cinismo en los Caciqueros y mucho ánimo en nuestros amigos y fuerzas respetables á ellos coaligados.

Lo mismo sucede en San Pedro de Osor; nuestras noticias son de tener nuestros amigos intervención en la mesa, y gran confianza en la victoria por poco que se respetara la legalidad.

En Amer nuestros amigos han ganado tres puestos en el Ayuntamiento segun noticias particulares que tenemos.

Según rumores, en Torroella los Caciques habian perdido las mesas y aunque sabemos que el jefe estaba desesperado, creemos habrán triunfado los elementos que defienden la libertad de la provincia.

Nada bien concreto sabemos de San Feliu de Guixols; pero segun rumores, han triunfado una buena parte de republicanos. Este rumor lo consignamos pero no lo garantimos.

En Cornellá protestaron nuestros amigos que tienen mayoría pero muy grande, y se retiraron ante el proceder de aquel Montera y satélites, que antes han querido verse procesados que dejar unos cargos que ejercen por casualidad.

Hasta aquí lo que sabemos hasta la hora en que escribimos, dejando para otro dia el decir algo de otros pueblos de donde vienen noticias contradictorias.

HONOR Á PERAL.

Con satisfacción publicamos el telégrama que ayer nos comunicó la prensa asociada de Barcelona.

Madrid 1.º.—Telegrafian de Cádiz que las pruebas de inmersion verificadas por el submarino *Peral* han tenido un éxito admirable. Al hallarse el submarino fuera de puntas, paró la máquina, comenzando á funcionar la válvula de ventilacion é inundándose los compartimientos destinados á la inmersion del buque.

Reconocidas las sondas, han acusado que el submarino ha descendido á profundidades de diez, once, cinco y doce metros. El submarino se sumerge, desapareciendo de la superficie del agua todo su casco, bandera inclusive. Cuando se halla debajo del agua, sube á la superficie pausadamente, es decir calculándose su ascension por centímetros, á voluntad del inventor. Durante largo rato navegó sumergido, no viéndosele mas que una parte de la torre, que sobresalia 60 centímetros de la superficie. En vista del satisfactorio resultado de estas pruebas, en Cádiz reina un entusiasmo indescriptible.

Hoy todo son satisfacciones; ese telégrama nos llena de alegria y Peral vencerá como vencen siempre las buenas causas.

Honor al insigne marino.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Francisco Javier.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de S. Pedro.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 30.—La prensa oficiosa desmiente las noticias relativas á la inmediata crísis.

A pesar de la negativa del señor Sagasta, en los círculos políticos considerándose indudable la pronta solucion de la crísis.

Añádese que las Córtes se cerrarán el dia 15 del corriente, durando las vacaciones un mes y siguiendo despues la discusion de los presupuestos.

Madrid 2.—El resultado de las elecciones municipales es el siguiente.

Adictos, 20; independientes, 5; conservadores, 2, y posibilistas, 1.

Entre los elegidos figuran los señores Figueroa y Betegon, directores respectivamente de *El Resúmen* y de *La Monarquia*.

En la inmensa mayoria de municipios de provincias triunfan los candidatos adictos.

En Zaragoza han sido derrotados los ministeriales.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

las pólizas matrices ó principales; en las copias ó traslados de las mismas se pondrá sólo el timbre móvil de 10 céntimos.

Art. 160. Las pólizas ó certificados de inscripción se legalizarán con timbre suelto de la clase que corresponda; el que será inutilizado bajo su responsabilidad por el Director ó Gerente de la Compañía.

Art. 161. Quedan facultadas las empresas de esta clase para contratar con el Estado un encabezamiento por el timbre, á razón de una peseta por cada 1.000 del total de las sumas aseguradas, según los contratos celebrados y asientos de las inscripciones.

Art. 162. Los Directores y gerentes de las Sociedades están obligados al pago del timbre, sin perjuicio de que perciban su importe los interesados en los seguros.

Responsabilidad penal.

Art. 163. Los Directores ó gerentes que no cumplan lo dispuesto en los precedentes artículos, incurrirán en la multa de 20 pesetas, además del reintegro, por cada póliza en curso que no tenga el timbre correspondiente, inutilizado con su rúbrica.

Art. 164. Los Agentes y Corredores que intervengan en estos contratos sin que exijan como condición ineludible la póliza con el timbre expresado, incurrirán, por cada operación que autoricen, en la multa de 50 á 1.000 pesetas además del reintegro.

CAPÍTULO X.

DE LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTOS ANÁLOGOS.

Tipo fijo.

Art. 165. Estará sujeto á este impuesto, y se verificará su reintegro á razón de 5 pesetas por la primera hoja y 10 céntimos por las sucesivas, el libro *Diario* en Bancos, Sociedades, empresas industriales, compañías de seguros marítimos y terrestres y comerciantes nacionales y extranjeros; debiendo entenderse por tales los que se dedican al comercio aunque no estén inscritos en matrícula. El reintegro se verificará en timbre de pagos al Estado, y tendrá la nota correspondiente, suscrita por la Autoridad que ha de autorizar y rubricar dicho libro con arreglo á lo prescrito en el Código mercantil.

Número.

9 Ropas hechas de tejidos finos extranjeros ó del país para toda clase de personas, con venta de dichos tejidos.

10 Tejidos ó hilados de seda, lana, estambres, algodón, lino, cáñamo, ú otras materias textiles y sus mezclas de cualquier clase.

11 Vendedores de máquinas de coser.

CLASE SEGUNDA.

1 Bazares ó establecimientos de ropas hechas, de tejidos finos extranjeros ó del país, para señoras, hombres y niños, con venta de dichos tejidos al por menor.

3 Establecimientos de armas de fuego y blancas, nacionales ó extranjeras, aunque se compongan en el mismo local ó taller unido á la tienda.

4 Establecimientos de muebles de lujo y de adorno y colgaduras de todas clases, en los cuales se verifican compras y ventas de muebles dorados y de maderas finas, con ó sin mármoles, y tallados, bronces

Industrias sujetas á llevar los libros diarios con el timbre del Estado.

TARIFA PRIMERA.

Número. CLASE PRIMERA.

Vendedores por cuenta propia, ó en comisión, al por mayor de

1 Aceite y jabón y cosecheros de aceite que establezcan puestos para la venta al por mayor en diferente pueblo del de la producción.
2 Aguardientes y espíritus, licores y vinos extranjeros.
3 Bacalao, especies, frutos coloniales, azúcares, chocolates y conservas alimenticias de todas clases.
4 Drogas.
5 Hierro ó acero, bien sea en planchas, barras, lingotes, aros ó flejes, y obras de ferretería ú otras metales.
6 Joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata.
7 Quincalla y bisutería de todas clases.
8 Relojes de todas clases y artículos y herramientas de relojería.

Art. 166. Están sujetos en igual forma á dicho impuesto los libros y registros de Agentes de cambio y Corredores.

Art. 167. Se consideran comerciantes para los efectos de esta ley los que ejerzan esta profeción en poblaciones que excedan de 5.000 habitantes según el último censo, y estén sus industrias comprendidas en la relación adjunta con arreglo á la clasificación del reglamento de la contribución industrial.

Art. 168. Quedan también sujetas á dicha obligación las industrias de la tarifa de fabricación que se expresan, siempre que por sí solas ó en unión con otras, satisfagan por cuota del Tesoro de 300 pesetas en adelante, sea cualquiera el número de habitantes de la localidad donde se hallen establecidas las Fábricas ó talleres.

Art. 169. Los comerciantes y Sociedades que no lleven libros en debida forma, deberán proveerse de ellos en 1.° de Enero de 1882, y éstos podrán servir para los años sucesivos siempre que consten en ellos los asientos de cada año.

RESPONSABILIDAD PENAL.

Art. 156. El Agente ó Corredor de Bolsa que expidiese pólizas distintas de las que expende el Estado, además del reintegro incurrirá en la pena de 50 á 1.000 pesetas.

Art. 157. La Junta sindical del Colegio de Agentes incurrirá en igual pena de la multa, aplicada proporcionalmente á los individuos que asistan al acto, si oyen ó admiten reclamaciones sobre negociaciones sin presentar la póliza con el timbre correspondiente.

CAPÍTULO IX.

DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES.

Tipo proporcional.

Art. 158. Las pólizas ó certificados de inscripción relativos á dichos contratos que no se otorgan por escritura pública, estarán sujetos al mismo tipo proporcional que los documentos públicos, artículos 11 y 12 y base indicada en el art. 18.

Art. 159. El timbre afectará tan sólo á